

# Estándar Publicación Addendas

Enero 2014



MEX · MTY · GDL /  
+ 52 (55) 8000-6575

 /amexipac  
 @amexipac  
 amexipac.org.mx



## ¿Qué es una Addenda?

Una **addenda** son datos comerciales adicionales que se pueden agregar a la Factura Electrónica y se debe utilizar únicamente para comunicar cualquier dato que sea de utilidad entre emisor – receptor, pueden ser datos comerciales por la venta de productos y/o servicios, datos de percepciones/deducciones, archivos de soporte para proceso, entre otros.

Las **principales características de una addenda** son:

- . Es información adicional que no forma parte de la Cadena Original de la Factura Electrónica por lo tanto no se vincula al sello.
- . En caso de utilizar XML como formato, es deseable que esté definido por un esquema .XSD publicado en Internet
- . La define normalmente el receptor del documento fiscal para el caso de facturas, y el emisor para recibos de nómina.



# Regulación Técnica

. La Addenda es un nodo dentro del esquema (XSD) definido por el SAT en su Anexo 20 que permite el ingreso de información no fiscal al Comprobante Fiscal Digital.

```
<cfdi:Comprobante
```

```
...
```

```
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
```

```
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
```

```
xsi:schemaLocation="
```

```
http://www.sat.gob.mx/cfd/3
```

```
http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/cfd/3/cfdv3.xsd
```

```
....
```

```
<cfdi:Addenda>
```

```
xmlns:otro="http://www.misitio.mx/miNS"
```

```
xsi:schemaLocation="
```

```
http://www.misitio.mx/miNS
```

```
http://www.misitio.mx/miNS/miNS.xsd"
```

```
<otro:MiNodo miAtributo="valor"/>
```

```
</cfdi:Addenda>
```

```
</cfdi:Comprobante>
```



# Documentación Requerida

Documentación con los requerimientos para la addenda (Guía de implementación), que especifique de forma clara y concisa lo que se requiere en cada campo, si es un catálogo los valores permitidos, la longitud de los campos y el tipo de dato, con ejemplos de llenado.

## Ejemplo:

NODO	NODO / ATRIBUTOS	TIPO DE OBJETO	USO	TIPO	Uso Máximo	Long.	DESCRIPCION.	CATALOGO DESCRIPCION
							Definición de Schema para el envío de información adicional de la factura electrónica para Chrysler	
<b>FACTURA</b>		N						
	Tipo Documento	A	Required	String		3	Identifica el tipo de Documento, clasificado: (Tipo Addenda Chrysler)	PPR - Proveedor productivo. PHR - Herramentales. PUA - Proveedor uso almacén. PPY - Proveedor proyecto. TPV - Transportista con factura pre-validada. TSV - Transportista con factura sin validación previa. TAE - Transportista de AETC. TES - Transportista con factura de movimientos especiales. PAB - Pay as Built PFL - Fletes
	Tipo Documento Fiscal	A	Required	String		2	SE especifica el tipo de Documento que se Emite (Factura, Nota de Crédito, Nota de Cargo)	FA - Factura CR - Nota de Crédito CA - Nota de Cargo
	Versión	A	Required	String		3	Atributo requerido que especifica la versión del Schema utilizado. Ver. (1.0)	
	Serie	A	Optional	String		15	Serie del documento: en conjunto con el Folio fiscal no puede rebasar 15 posiciones para CHRYSLER.	
	Folio Fiscal	A	Required	String		15	Atributo requerido para el numero de folio fiscal electrónico de la factura: en conjunto con la serie no puede rebasar 15 posiciones para CHRYSLER.	
	Fecha	A	Required	Date		10	Atributo requerido en el que se define la fecha de la Factura. AAAA-MM-DD.	
	Monto Total	A	Required	Decimal		14	Atributo requerido que contiene el monto total facturado mas IVA: (sin retención de IVA, para quien aplique). Maneja 2 decimales.	
	Referencia Proveedor	A	Required	String		15	Espacio para insertar la referencia de la factura o remisión que se envió en el ASN que soporta la factura.	
	Cancelaciones	N	Optional			10	Números de facturas que cancela esta factura.	
	Cancela Sustituye	A	Required	String		15	Contiene el numero de facturas que cancela y sustituye.	
	Moneda	N	Required			1	Nodo requerido que especifica el tipo de moneda en el cual se esta facturando (US o MX)	
	Tipo Moneda	A	Required	String		3	Código de tipo de moneda utilizado para la factura (MXN: Pesos; USD: Dólares; EUR: Euros)	MXN - Pesos USD - Dólares EUR - Euros
	Tipo Cambio	A	Optional	Decimal		14	Monto utilizado como tipo de cambio. Maneja 4 decimales.	13.2500
	Proveedor	N	Optional	Locación		1	Código y Nombre del proveedor.	
	Origen	N	Optional	Locación		1	Localidad requerida que contiene los datos del Proveedor.	
	Destino	N	Optional	Locación		1	Datos que identifican la Planta de Chrysler a la cual se factura.	
Tipo de Objeto								
N - NODO								
A - ATRIBUTO								



# Esquema XSD

El esquema de la addenda (.xsd): *El esquema de acuerdo con el anexo 20 implica que si el contribuyente desea utilizar XML, podrá definir su nuevo namespace dentro del propio nodo de la Addenda publicando la ruta del esquema XSD para validación como se especifica en los estándares del consorcio W3. Esto permite la validación en el origen para que el documento cumpla con la estructura esperada en la recepción.*

## Ejemplo:

Name	Type
Schema	
Factura	
Annotation	
sequence	
Cancelaciones	
Moneda	
Proveedor	
Origen	PSV:Locacion
Destino	
Medidas	
Referencias	
Solicitante	
Nota	PSV:Notas
Archivo	
Partes	
version	
tipoDocumentoFiscal	
tipoDocumentoVWM	
division	
Notas	
Locacion	
t_medidas	



# Ejemplos de Transacciones

Ejemplos de cada tipo de transacción esperada por el receptor, con datos y estructura del XML completo, para facilitar la implementación.

El Namespace debe ser declarado y publicado en Internet para su validación en línea, si así se desea. Así mismo se deberá incluir a detalle los atributos y elementos del Esquema

## Ejemplo:

```
- <cfdi:Addenda>
- <PPR:factura xsi:schemaLocation="http://www.dfdchryslerdemexico.com.mx/Addenda/PPR http://www.dfdchryslerdemexico.com.mx/Addenda/PPR/ppr.xsd"
  fecha="2012-01-04" serie="I" version="1.0" xmlns:PPR="http://www.dfdchryslerdemexico.com.mx/Addenda/PPR" referenciaProveedor="83197924"
  montoTotal="6264.00" folioFiscal="207887" TipoDocumentoFiscal="FA" tipoDocumento="PPR">
  <PPR:moneda tipoCambio="13.9342" tipoMoneda="USD"/>
  <PPR:proveedor nombre="Cummins Filtración S. de R.L. de C.V." codigo="62143"/>
  <PPR:origen nombre="Cummins Filtración S. de R.L. de C.V." codigo="62143"/>
  <PPR:destino nombre="PLANTA DE ENSAMBLE CAMIONES - SALTILLO" codigo="08475"/>
  <PPR:nota>CANCELA Y SUSTITUYE LA FACTURA I20088717</PPR:nota>
  <PPR:nota>SE RECIBE CON UN RDR ŽPOSITIVO 934770</PPR:nota>
  <PPR:nota>FECHA DE RECIBO 11-09-2010</PPR:nota>
  <PPR:otrosCargos codigo="V6" monto="864.00"/>
- <PPR:partes>
  - <PPR:part cantidad="135" fechaRecibo="2012-01-03" montoDeLinea="5400.00" precioUnitario="40.00" unidadDeMedida="EA" numero="52122494AD">
    <PPR:references packingList="I20208747" billOfLading="I20208747" ordenCompra="NC511038"/>
  </PPR:part>
</PPR:partes>
</PPR:factura>
</cfdi:Addenda>
```

NOTA: como regla, evitar el Namespace **CFDI:** en el NODO Addenda este ya esta predefinido por el propio comprobante.



## Recomendaciones / Buenas Practicas

- El Formato de la addenda debe ser XML preferentemente .
- Evitar en la Addenda, la duplicidad de campos requeridos por el SAT o que ya se encuentren en el comprobante.
- Los Nodos de adenda deberán contener un Prefijo o Namespace.
- Se deberá incluir en la documentación de la adenda los diferentes métodos de entrega, según sea el caso.



# Vías de Entrega del Comprobante

Se debe definir de forma clara cuales son los protocolos y medios de entrega permitidos, así como los procesos para utilizar cada uno de ellos.

Se enlistan a continuación los más comunes:

**AS2:** se debe especificar el proceso de intercambio de certificados, el ambiente de pruebas (Si existe), las direcciones IP y los puertos a utilizar, así como el nombre y los datos de contacto de la persona encargada del ambiente, para realizar pruebas y hacer el paso a producción.

**Web Services (WS):** especificar la url en la cual se encuentra el WS de pruebas y producción, así como los métodos que se pueden consumir, así como los parámetros para consumirlos y documentar las posibles respuestas, correctas e incorrectas esperadas en el uso del WS.

**Correo electrónico:** especificar la dirección, la respuesta esperada (si existiera), los parámetros a utilizar en el tema y en el cuerpo del mensaje, los tipos de archivo que se pueden intercambiar.

**Recomendaciones de Correo Electrónico:**

**Portal de entrega:** Especificar las direcciones en internet para acceder, dar el manual de uso del portal o la liga a los tutoriales, así como los usuarios y contraseñas requeridas para acceder.





# Recomendaciones Email

El **correo electrónico** es uno de los medios más populares y prácticos para el intercambio de información entre particulares, sin embargo es importante que se mencione que este protocolo (definido en los RFC 821 y 5321 de la IETF) **en su esencia es un medio inseguro para el intercambio de información sensible, por lo que es importante considerar varios detalles para su debida implementación como canal de intercambio de CFDI.**

Como es bien sabido, el problema de SPAM es un problema de alcance mundial (se estima que en el 2013 cerca del 75% ~ 80% del eMail enviado a nivel mundial es SPAM) por lo que la gran mayoría de los ESP (eMail Services Providers) así como las instalaciones locales de sistemas MTA (MS Exchange, Sendmail, Exim, etc.) se complementan con sistemas de seguridad (firewalls, sistemas antivirus, etc.) y mecanismos de verificación para evitar que sus usuarios y/o infraestructura sean susceptibles a ataques.

**Desde la perspectiva del receptor de un correo electrónico, todos aquellos archivos anexos dentro de un correo electrónico (HTML, XML, EXE, etc.) representan un riesgo de seguridad, por lo que es común la verificación de dichos anexos para asegurar que no contienen ningún elemento malicioso (troyanos, virus, worms, etc.) que vulnere la infraestructura de la empresa o comprometa la información del usuario.**



## + Recomendaciones Email

Considerando que el CFDI se basa en el estándar de XML, se ha identificado que algunos de estos sistemas realizan una verificación, y en algunos casos, manipulación de los archivos anexos provocando que la integridad del CFDI se vea afectada, por lo que se recomienda de forma general:

- **Tener disponible este medio solo para aquellos proveedores, socios comerciales, etc. que no cuentan con otro recurso tecnológico o con el conocimiento suficiente para el uso de algún otro método de entrega.**
- **Solicitar que solo se anexen archivos del tipo XML, considerando que preferentemente este archivo debe ser enviado en formato comprimido (archivo ZIP). Como un ideal se recomienda que se incluya una dirección URL en donde sea posible descargar los archivos correspondientes al CFDI, para evitar el envío de archivos anexos dentro del correo electrónico.**
- **En caso de tener un sistema MTA de forma local, asegurarse que el sistema sea capaz de manejar algunos de los mecanismos disponibles para la autenticación de correos electrónicos (SPF, DomainKeys, rDNS, e idealmente DMARC).**
- **Es recomendable dedicar unas o varias cuentas de correo electrónico para la recepción de los CFDI.**
- **Configurar todos aquellos sistemas de seguridad para evitar la manipulación de los archivos anexos del tipo de XML para aquellas cuentas que tienen la finalidad de recepción de CFDI.**
- **En caso de que se cuente con un proceso automatizado para el procesamiento de todos aquellos CFDI recibidos vía correo electrónico, se recomienda que se cumplan con la mayoría de las recomendaciones anteriormente listadas para evitar un riesgo de seguridad.**



# Preguntas y Errores Frecuentes.

## Preguntas Frecuentes.

Al momento de implementar una addenda, se asume muchas veces de forma errónea que los proveedores conocen a la perfección el modelo de gestión usado por el receptor, o que las personas que toman la primera capacitación sobre el proceso se mantendrán por siempre en el puesto, lo cual evidentemente es incorrecto. Por lo anterior, es muy importante para evitar gastar tiempo adicional de proveedores, clientes e implementadores de soluciones de factura, el poner a disposición de los interesados una serie de preguntas frecuentes, las cuales se pueden armar al principio del proceso de implementación, e irse mejorando al paso del tiempo, siempre con el objetivo de reducir la repetición de preguntas y respuestas de una comunidad. A continuación se presentan ejemplos de algunas preguntas comunes:

¿Cuándo debo iniciar el envío de facturas electrónicas con addenda?

¿Cuáles son los medios de comunicación para entregar la factura electrónica?

¿Cuántos tipos de addenda se manejan en este proyecto? ¿Cuáles aplican para cada tipo de escenario de proveedor?

¿Cuál es el flujo de documentos de envío y recepción (facturas, acuses de recibo, notas de crédito y débito, cartas porte)?

¿existe algún proceso de certificación antes de iniciar el envío en producción? ¿Cómo se hace?

¿Cómo se cancela una factura enviada por/con error?

¿En caso de error en datos no fiscales se puede reprocesar el mismo documento?



# Preguntas y Errores Frecuentes.

## Errores Frecuentes.

De forma similar, para evitar llamadas repetitivas, es importante identificar los errores frecuentes en el flujo de información con los proveedores y clientes, para detectar rápidamente los mismos y no retrasar el flujo de documentos en operación. Hemos vivido la mayoría de implementadores la frustración de recibir mensajes crípticos o de plano el silencio de algunos receptores, lo cual solo sirve para exasperar a los proveedores y generar fricciones innecesarias en el proceso, por ejemplo :

Cuando la validación es por el esquema (es decir la estructura de la adenda ) es correcta pero los datos que valida el cliente son incorrectos y los errores más comunes pueden ser por:

Orden de Compra: Es porque no existe la orden de compra o no se esta enviando correctamente el dato SKU (Producto Cliente ):Muchas veces es porque el catálogo no esta homologado con los valores que tiene registrado el socio comercial.

GLN Emisor : Este dato es único por emisor de comprobante , en ocasiones no se conoce o se captura mal, y del mismo dependen las ordenes de compra.

No. de proveedor: Mismo caso que el GLN Emisor, si es incorrecto , la relación con la orden de compra y el numero de producto no coincide y el pedido puede ser rechazado.

Fecha de entrega: En algunos casos, este debe ser mayor o igual a la fecha de emisión de la factura.

Datos del pedido: Aunque en la parte fiscal se declara el total de lo facturado (cantidad), en la adenda solo se puede especificar el total de lo entregado en esa primera ocasión.



# Preguntas y Errores Frecuentes.

## Errores Frecuentes.

Manejo de decimales : Se define por cada cliente, aunque lo más frecuente es enviar dos decimales en los montos y cantidades, algunas veces varía y no se especifica de forma clara, solo se marca error.

Redondeos : Si se aplica el redondeo y el cliente tiene una validación para revisar que lo enviado en la parte fiscal sea igual en la adenda, muchas veces este no es igual.

Un error muy frecuente , es la declaración del namespace , el cual de acuerdo a lo establecido por el SAT debe ser dentro del nodo de addenda, como se muestra a continuación:

```
....  
<cfdi:Addenda>  
  xmlns:otro="http://www.misitio.mx/miNS"  
  xsi:schemaLocation="  
    http://www.misitio.mx/miNS  
    http://www.misitio.mx/miNS/miNS.xsd"  
<otro:MiNodo miAtributo="valor"/>  
</cfdi:Addenda>  
</cfdi:Comprobante>
```

Estos son solo algunos ejemplos, la idea es reducir o eliminar las llamadas de proveedores con dudas recurrentes.

# GRACIAS!



**AMEXIPAC®**

MEX · MTY · GDL /  
+ 52 (55) 8000-6575

 /amexipac

 @amexipac

 amexipac.org.mx